

Proceso de Selección No. INA-028-2022

OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA GASTRONOMIA, HOTELERIA Y TURISMO - PRIMERA ETAPA - Y LA ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ; DEL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005"

FORMATO 10 – Experiencia Ponderable adicional del Oferente

No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP ¹	Entidad Contratante	Contrato o Resolución		Contrato ejecutado identificado con el clasificador de bienes y servicios	Formas de ejecución		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciación [Día-mes-año]	Fecha de Terminación [Día-mes-año]	Valor total del contrato en SMMLV		Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación
			No.	Objeto		I,C,UT, OTRA	%				Valor total reportado en el RUP ²	Valor total del contrato en SMMLV ³	
1													
2													
3													
4													
5													

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES RESPONSABILIDAD DEL OFERENTE.

¹ (Para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia)

² (Para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia)

³ (Para personas naturales o jurídicas sin domicilio o sucursal en Colombia)

Proceso de Selección No. INA-028-2022

OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA GASTRONOMIA, HOTELERIA Y TURISMO - PRIMERA ETAPA - Y LA ADECUACIÓN DE LA CASA SANTA CRUZ; DEL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005"

FORMATO 10 – Experiencia Ponderable adicional del Oferente

Nota 1: Para cada contrato se debe indicar la razón social del contratante, el número y/o objeto y si se ha ejecutado en forma individual (i), consorcio (c), unión temporal (ut) o bajo cualquier otra modalidad de asociación y el porcentaje de participación.

Nota 2: En el caso de contratos suscritos en consorcio, unión temporal u otra modalidad de asociación considerar lo establecido en el documento de invitación.

Nota 3: Los valores consignados deben expresarse en pesos colombianos.

Nota 4: Para Oferentes plurales se debe informar que integrante aporta la experiencia.

Nota 5: El valor total se calcula de conformidad con lo indicado en el documento términos y condiciones.

Nota 6: Para los contratos facturados en moneda diferente al peso colombiano, debe presentarse un cuadro de conversión de valores de moneda extranjera de conformidad con lo establecido en la sección de moneda del documento términos y condiciones.

Nota 7: Los oferentes sin sucursal o domicilio en Colombia deben incluir los códigos de clasificación de las naciones unidas para cada uno de los contratos aportados.

Nota 8: Toda la información suministrada por el oferente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación, de acuerdo con lo estipulado en el documento términos y condiciones.

[Nombre y firma del Representante Legal del Oferente]